LA TRANSICIÓN DE 1983: QUIEBRES Y CONTINUIDADES

Marcelo Cavarozzi

Profesor de la Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín
Buenos Aires, Argentina
14 de julio de 2023

> "El nacimiento de otra república sudamericana.
> Una más, una menos. ¿Qué importancia tiene?"
> *Nostromo*, Joseph Conrad

En este texto he optado por incluir una serie de notas breves, pobremente conectadas entre sí, alrededor de mis reflexiones actuales sobre los primeros cuarenta años de democracia en Argentina. En particular, me he concentrado en las condiciones de inicio de la experiencia democrática. Lo hago porque estimo que esas condiciones afectaron negativamente la posibilidad que la democracia tuviera éxito en encaminar a la Argentina en la dirección de una mejoría de las condiciones de vida de mayoría de la población. Las notas están impregnadas de un doble desconcierto; por un lado, el generado por el errático itinerario del experimento inaugurado en 1983 y el debilitamiento de la esperanza que se pueda cambiar su curso y, por el otro, el producido por la insatisfacción con los conceptos y enfoques que hemos utilizado, desde la ciencia política, para examinar las transiciones y las características centrales de los legados autoritarios y de los regímenes democráticos en el Siglo XXI, tanto en América Latina como en la academia internacional. Advierto, entonces, que el resultado es manifiestamente insatisfactorio. Al plantear simultáneamente varios argumentos que se relacionan de algún modo en mi mente, pero de una manera todavía imprecisa y preliminar, el resultado es una exposición confusa. El texto va y viene sin lograr una articulación adecuada. Esta advertencia no es tanto una salvaguarda frente a las más que probables críticas de los lectores; me la formulo a mí mismo en reconocimiento de la naturaleza incipiente de mis razonamientos. Esta es una de las razones por las que incluyo al principio las frases de Conrad que pertenecen al que es, sin duda, uno de los libros más inteligentes y bellos sobre nuestra región … una nota más sobre los cuarenta años de democracia.

- Ilusiones y desilusiones -

Han transcurrido en la Argentina cuatro décadas de vigencia ininterrumpida de la soberanía popular eligiendo los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo a nivel nacional y sub-nacional. Se ha erradicado, quizás definitivamente, el riesgo de un golpe militar. Logros notables e inéditos para un país que atravesó convulsivamente el siglo XX aquejado por la inestabilidad política y una recurrente conflictividad. Empero, hay un contraste alarmante entre 1983 y 2023.

Antes y después del triunfo de Alfonsín, y quizás por primera vez en la historia nacional, la mayoría de la ciudadanía experimentó una **ilusión democrática**. En la actualidad, por el contrario, predomina la **desilusión democrática** caracterizada por la completa evaporación de la esperanza que la política pueda contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida. Esta desilusión, en parte, es consecuencia de que casi la mitad de la población haya caído en la pobreza, pero sobre todo porque millones protagonizan diferentes modalidades de *exit* de la vida en comunidad: cientos de miles de emigrados al exterior, especialmente jóvenes; y muchos más emigrados "internos" –es decir, individuos que experimentan la ruptura de todo lazo social que tradicionalmente los integraron a través de la inclusión en "áreas de igualdad", Pizzorno dixit. Me refiero especialmente al trabajo, la educación pública, las identidades políticas y, para los hombres, el servicio militar obligatorio. La evaporación de los espacios a los que se refirió el politólogo italiano refuerzan la constatación que Argentina ha protagonizado a partir de la década de 1970 una declinación sin paralelos en el mundo contemporáneo y que durante las cuatro décadas de democracia no sólo no se ha revertido; se ha profundizado.

- Una primera mirada retrospectiva –

La desilusión que marca a la democracia argentina en la actualidad no deja de ser, en alguna medida, paradójica. Porque precisamente la transición argentina a la democracia fue, en un sentido, más exitosa que las de los otros países sudamericanos que experimentaron procesos similares entre 1978 y 1990, desde Ecuador hasta Chile y Paraguay, además de Perú, Bolivia, Brasil y Uruguay. En ningún otro caso los gobiernos civiles que reemplazaron a los militares tuvieron la voluntad, o el poder, para juzgar y condenar a los responsables de las prácticas de terrorismo de Estado. Este logro tuvo mucho que ver con la erradicación del poder político que las fuerzas armadas habían amasado a partir de 1930. De todos modos, se debe recordar que los militares argentinos estuvieron crónicamente afectados por un problema que fueron incapaces de resolver. Las fuerzas armadas tuvieron el poder para dar seis golpes exitosos a partir de 1930, pero carecieron de la capacidad de gobernar. En otras palabras, fracasaron reiteradamente tanto en instalar una dictadura militar *tout court* del estilo del régimen brasileño entre 1964 y 1985 o el pinochetismo chileno, como en convertirse en moderadores efectivos de gobiernos civiles tutelados por ellos mismos, a la manera de Perú o el mismo Brasil en diferentes etapas del siglo pasado. No fue accidental en ese sentido, que se instalaran dictaduras en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976 sin que ninguna perdurara; a ese fenómeno tan inusual cabe agregar que en los últimos cuatro casos los presidentes civiles instalados a raíz de los fracasos de las fuerzas armadas –es decir, Frondizi, Illía, Cámpora y Alfonsín-- no resultaron ser los candidatos preferidos por los militares. En resumen, los militares fueron desestabilizadores muy eficaces pero, a la vez, fueron gobernantes ineptos y reiteradamente fracasados.

De todas maneras, el poder militar era sólo uno de los componentes de una fórmula política compleja y multidimensional, o más complejamente, como analizo más abajo, de un *pathos* político que no se ha disipado por completo.

Ahora bien, ¿cuándo comenzó la transición? Se podría sostener que una acción decisiva del candidato radical en 1983 quizás constituyó el hito inicial de la transición: la denuncia del pacto

militar-sindical efectuada por el candidato a la presidencia de la Unión Cívica Radical varios meses antes de las elecciones, más precisamente el 25 de Abril de 1983. La denuncia se constituyó en uno de los pilares de la victoria radical en Octubre. El blanco principal de la denuncia de Alfonsín no fueron los jerarcas militares que buscaban garantizar que los ganadores de las elecciones de ese año se comprometieran a respetar la autoamnistía de los militares culpables de los crímenes cometidos durante la dictadura; si lo eran los dirigentes sindicales que manejaban el peronismo durante la transición.[1]
Es decir, en realidad, el objetivo central de Alfonsín al sugerir la complicidad con los militares de los principales dirigentes sindicales, entre los que se destacaban Lorenzo Miguel y Herminio Iglesias, los dos personajes que digitaron las principales candidaturas del peronismo en 1983, era plantear la idea que el posible triunfo del peronismo implicaba más bien una continuidad y no un quiebre en relación al régimen militar. Alfonsín planteaba un dilema verosímil: si los argentinos querían evitar una vuelta al pasado, marcado no sólo por la memoria reciente de una dictadura militar criminal, sino también por el vertiginoso descalabro de un gobierno como el Perón-Isabel Perón que se deshizo en un frenesí de violencia luego escalado por las juntas militares, tenían que votar la fórmula radical. Como es sabido, el resultado representó un vuelco dramático con relación a la Argentina de las cuatro décadas previas: el peronismo perdió por primera vez en elecciones sin proscripciones y lo hizo por un margen abrumador de doce puntos: cincuenta y dos a cuarenta.

El corolario de la elección de 1983 fue más allá en relación al sindicalismo: en los cuatro años siguientes, los dirigentes gremiales conducidos por Miguel e Iglesias fueron también derrotados en otra arena; la del mismo partido peronista. Entre 1985 y 1987, fueron desplazados de la conducción partidaria por una nueva corriente, la Renovación peronista, que se alineó visiblemente con las consignas democráticas de Alfonsín.

El paso dado por Alfonsín representó efectivamente una divisoria de aguas en la política argentina, ya que fue un jalón inicial, finalmente decisivo, del proceso que culminó algunos años después, es decir la erradicación del poder de dos de los principales actores de la política argentina entre 1955 y 1983: los militares y los dirigentes sindicales peronistas.[2] Cabe reconocer que los sucesores de los sindicalistas de aquel momento, es decir los dirigentes actuales de gremios como la UOM o SMATA, no son ahora la cara visible del sindicalismo: tenemos, en cambio, a los Baradei (como versión degradada de un maestro ejemplar, Alfredo Pedro Bravo, el fundador de CTERA) y a los Moyano como expresión de una adaptación perversa a una Argentina en la cual las escuelas públicas no capacitan adecuadamente a niños y jóvenes y donde florece

[1] La autoamnistía, bajo la denominación de "Ley de pacificación nacional", fue promulgada meses después en Setiembre de ese mismo año, poco más de un mes con anterioridad a las elecciones generales que se celebraron el 30 de Octubre. Como se recordará, el candidato peronista a la presidencia, Ítalo Argentino Lúder, anunció que no derogaría la ley dictada por los dictadores en retirada.

[2] El eclipse definitivo del poder de los sindicalistas se produjo fundamentalmente entre 1985 y 1987 cuando la renovación en la dirigencia del partido peronista en buena medida los apartó de los espacios formales e informales de poder. Por su parte, los militares nunca se recuperaron del fracaso de la dictadura del período 1976-1983 y de la derrota en la guerra de las Malvinas. A la condena de las juntas militares promovida por el gobierno de Alfonsín se sumó el aplastamiento de la rebelión promovida por Mohamed Ali Seineldin en Diciembre de 1990 a partir de la orden dada por un presidente civil, es decir Carlos Menem. En esa última coyuntura concluyó realmente la transición en la Argentina.

un *crony capitalism* que alberga a una cúpula de sindicalistas que transitan entre los lujosos sanatorios que explotan y el control del gran negocio del fútbol.

Tampoco los militares de 2023, condenados a volar vetustas aeronaves y embarcarse en verdaderas trampas navales, se parecen a los Videla, los Massera y los Harguindeguy de 1976. Son ahora atribulados burócratas con uniformes de dibujos camuflados que caminan con sus carteras de cuerina a sentarse en escritorios de 8 a 5, horario durante el cual sus principales preocupaciones se vinculan a que puestos conseguirán en empresas de seguridad cuando se jubilen; los de más alto rango creándolas y dirigiéndolas, y los de más bajo montando en los estribos de los camiones de Prosegur o Brinks.

- Echando otras miradas retrospectivas a 1983 -

Recorro estas notas rememorando el inicio del itinerario político e intelectual que he seguido durante estos últimos cuarenta años analizando, y viviendo, las vicisitudes de la democracia en Argentina desde 1983. La fecha tiene un doble significado para mí: por un lado, porque el 30 de Octubre de aquel año –festejando esa noche dichosamente interminable el triunfo de Raúl Alfonsín y la Unión Cívica Radical en las elecciones presidenciales-- experimenté una de las alegrías más intensas de mi vida. Esa emoción no sólo tenía que ver con la pesadilla que los argentinos estábamos dejando atrás, sino también con la esperanza que finalmente se tornaría posible que la sociedad se ordenara políticamente de acuerdo a los cánones de una democracia republicana.

Por el otro lado, en el mismo año atravesé dos jalones significativos en mi desarrollo intelectual: ese verano en Salsipuedes, Córdoba, escribí un texto, que con el título de *Autoritarismo y Democracia* ganó en los años siguientes una enorme difusión pública gracias a su publicación por el Centro Editor de América Latina (CEAL) con un formato que apuntó a su venta en kioscos de diarios y revistas.[3] Algunas de las imágenes construidas, y de los interrogantes planteados en ese librito todavía siguen rondando en mi mente y los retomo ahora. Asimismo, también en 1983 culminó el extenso y fructífero proceso de elaboración del *"Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy in Latin America and Southern Europe"* conducido desde 1979 por Guillermo O´Donnell, Philippe Schmitter y Abraham Lowenthal en el Wilson Center en Washington –Lowenthal era el director del programa latinoamericano del centro.[4] El proyecto comparativo, al que contribuí con el capítulo correspondiente al caso argentino, contó con la participación de prestigiosos colegas europeos, latinoamericanos y estadounidenses; entre otros, Fernando Henrique Cardoso, Gianfranco Pasquino, Alain Rouquie, José María Maravall, Manuel

[3] Vaya un reconocimiento a la labor de ese formidable empresario e intelectual que fue Boris Spivacow quien fundó el CEAL en 1966 y la de sus colaboradores y organizadores de la que bautizaron como Biblioteca Política Argentina, Oscar Troncoso y Margarita Pontieri. Años más tarde versiones ampliadas y actualizadas de *Autoritarismo y Democracia* fueron publicadas por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) y Ariel. Cabe señalar que la edición original del CEAL, que fue reimpresa en numerosas versiones a lo largo de los años siguientes, se transformó en bibliografía habitual en numerosos cursos universitarios e incluso fue utilizado como material de lectura para estudiantes secundarios.

[4] La versión en inglés de los cuatro volúmenes que integraron la publicación final apareció en 1986 (Baltimore: The Johns Hopkins University Press) y fue traducida poco después al español y al portugués por Paidós y Vértice.

Antonio Garretón, Alfred Stepan, Robert Kaufman, Terry Lynn Karl, Laurence Whitehead, Kenneth Maxwell, Julio Cotler y Adam Przeworski.

El título del proyecto sugería dos hipótesis –o quizás una hipótesis de dos caras-- que compartíamos varios de los autores de los artículos de los cuatro volúmenes que integraron el volumen publicado en 1986 como resultado del proyecto. Al preparar el capítulo sobre Argentina recogí y subrayé la validez especial que aquellas hipótesis tenían para el caso argentino que fui el encargado de analizar. La primera era que las transiciones que se habían iniciado en el sur de Europa, es decir Portugal, Grecia y España, y Ecuador y Perú en América Latina tenían un punto de partida cierto y conocido, es decir la clausura de regímenes en los que predominaban reglas autoritarias de diferente cuño, y la segunda que el presumible punto de llegada, es decir la consolidación de un régimen democrático, era de carácter incierto. En la actualidad quisiera introducir una importante salvedad a la perspectiva con la cual se encaró el proyecto comparativo. Se vincula con la presunción que en Argentina el punto de partida –o sea la modalidad de *authoritarian rule*, o sea de "regla autoritaria"—también estaba plagado de dilemas y pliegues de extrema complejidad sobre los cuales vale la pena reflexionar nuevamente.

Una de las razones, quizás la principal, por la que, en particular O'Donnell y Schmitter preferían no referirse al proyecto como uno que estudiaba las "transiciones a la democracia" era su temor a que un eventual fracaso en la consolidación de democracias políticas estables se tradujera en el retorno de la regla autoritaria, es decir llevara a la reinstalación de dictaduras militares. Observando en 2023 el caso argentino, y los de algunos otros países latinoamericanos aunque no todos, resulta evidente que una preocupación como la de aquellos dos eminentes colegas no tendría sustento en la actualidad. Hemos dejado atrás la posibilidad de un *breakdown* (ruptura) democrático del estilo de los del Siglo XX. Sin embargo, pienso que las preocupaciones con las derivas de la democracia no han perdido vigencia para la Argentina después de cuarenta años, a pesar de la continuidad de elecciones competitivas como resultado de las cuales se han producido ya cinco instancias de alternancia a nivel presidencial desde 1983. ¿Qué quiero decir con esa última afirmación? La respuesta tiene que ver con la palabra clave del título del proyecto odonnelliano: en inglés *rule*; en castellano "regla". La idea que exploro en este artículo parte de la constatación obvia que la democracia argentina del período 1983-2023 no ha experimentado un *breakdown* (ruptura) del estilo de los producidos repetidamente durante el siglo pasado, ni tampoco afronta ese riesgo en el futuro inmediato. Tampoco nuestro país se enfrentó a procesos como los que han subvertido a la democracia en Venezuela o Nicaragua a partir de la primera década del siglo actual, es decir el fenómeno que algunos autores han caracterizado como *democratic backsliding* (deslizamiento), refiriéndose a los procesos de erosión y sabotaje promovidos desde el interior mismo de la democracia y que desembocan en regímenes autocráticos.[5] Sin embargo, los resultados no son alentadores: la transición del autoritarismo ha planteado desafíos en el funcionamiento de la política a partir de 1983 que no han sido resueltos:

[5] Wanderley Guilherme dos Santos es quien ha definido con más agudeza y precisión procesos que otros autores han descripto recurriendo al término deslizamiento: el sociólogo brasileño apunta que "… la democracia, por su propia esencia, está condenada a aceptar el uso de sus instituciones con el objetivo reaccionario de destruirla" En el capítulo titulado *O Compromiso Romántico da democracia* dos Santos agrega que la democracia es " … la anomalía en acción, puesto que ningún otro sistema político asiste pasivamente al persistente estremecimiento de sus fundaciones para hacerlo sucumbir". *O Paradoxo de Rousseau*; página 146, (Rio de Janeiro: Editora Rocco).

más específicamente, la abolición de la regla autoritaria no se ha traducido en su reemplazo por una regla de carácter democrático de carácter estable y legítimo. Y este resultado no es ajeno a las
herencias que el turbulento medio siglo previo le legó a la democracia instaurada en 1983; herencias que más allá de la combinación de inestabilidad y recurrente autoritarismo, incluyó otras dimensiones sobre las cuales vale la pena reflexionar en relación a las frustraciones de las cuatro décadas de democracia.

- Releyendo a Kundera -

Milan Kundera en su magistral texto *Los Testamentos Traicionados* (Madrid: 2009; Tusquets Editores) apunta que, una vez caído el régimen comunista, los checos se referían al período inaugurado por el golpe de estado pro-soviético de 1948 como un tiempo perdido y en ese sentido "orwellizaban" la vida reduciéndola a un "único aspecto político": el horror comunista. En el caso argentino, la orwellización consistiría en no percibir que bajo la dictaduras que se sucedieron a partir de 1930, o de 1943, o de 1955, o de 1966, o de 1976 –podemos elegir una o varias fechas-- se desplegaron **otras dimensiones** de la vida social y política difíciles de percibir bajo las caparazones autoritarias de dictaduras que se tornaron cada vez más siniestras. Esas dimensiones, a su vez, eran y continúan siendo factores eficazmente erosivos de la democracia. Como consecuencia de esa percepción incompleta, no se reparó en que una vez abolida la regla autoritaria en 1983 esas otras dimensiones que habían coexistido con aquella, **no necesariamente** desaparecían o se anulaban simultáneamente. ¿Cuáles son esas dimensiones, en cierto sentido subyacentes, que me interesa subrayar?

En primer lugar, la supervivencia de un estilo de negociación política caracterizado por el chantaje. Este estilo se resume en un principio: cada actor negocia acuerdos pero trata de reservarse un recurso de *ultima ratio*: la posibilidad de romperlos recurriendo a mecanismos no institucionales, es decir a la ruptura de las reglas constitucionales y legales, o también de reglas informales que incluyen retacearle, o incluso negarle legitimidad, a sus adversarios de turno.[6] Hasta 1976, ese recurso involucraba obviamente y de modo central a los militares, porque eran ellos quienes, en última instancia, manejaban el poder de desplazar a los ocupantes de las posiciones cupulares de gobierno, fueran estos civiles o incluso militares. Paradójicamente, los que se constituyeron en los principales adversarios políticos de las fuerzas armadas a partir de 1955, es decir los sindicalistas peronistas, eran el otro actor que manejaba un arma semejante con parecida eficacia, en particular desestabilizando a gobiernos civiles o militares como ocurrió en 1962, en 1966, en 1969, en 1971, e incluso a su propio gobierno, en 1975. La mayoría de esas instancias concluía, a la larga o a la corta, en un golpe militar. Abierta o larvadamente los dirigentes chantajeaban, incluso derrotando electoralmente a gobernantes civiles, o

[6] Carlos Nino se refirió desde otros ángulos a este fenómeno en *Un país al margen de la ley*, Buenos Aires: Emece, 1993. La prematura muerte del notable filósofo jurídico nos ha privado de enterarnos como hubiera reflexionado acerca de la deriva en dirección de la lógica amigo-enemigo que promovió el kirchnerismo en la política argentina a partir de la primera década del siglo actual. El corolario de esa lógica, como se sabe, es la de que el peronismo es el legítimo, y único, representante del pueblo.

promoviendo, como Augusto Vandor en 1969, protestas obreras. Negociar y golpear fue precisamente el lema acuñado por Vandor; la fórmula tácita del dirigente metalúrgico y conductor de las 62 Organizaciones peronistas era tramposa: "negocio, hago acuerdos, pero no me privo de traicionar". Ni más está decir que este tipo de prácticas no es patrimonio únicamente de los sindicalistas. En la Argentina democrática de la actualidad actores todavía más poderosos, como los empresarios, los dirigentes sociales y los políticos, también recurren a ellas.

Una **segunda dimensión** que quiero subrayar es que años antes del triunfo de Alfonsín, como he discutido en un par de trabajos, se había caído el ¨pacto inflacionario" implícito y vicario que prevaleció entre 1945 y 1975.[7] Como se sabe, el primer derrumbe que desembocó en un proceso de aceleración inflacionaria descontrolada ocurrió en 1975 en el evento conocido como el Rodrigazo, cuando el entonces ministro de Economía de Isabel Perón intentó imponer un fuerte retraso salarial en coincidencia con un brusco reajuste de las tarifas públicas.[8] Se materializó en esa coyuntura el riesgo que había sido vaticinado un par de años antes por dos economistas visionarios, Richard Mallon y Juan Vital Sourrouille en su obra *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*. (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1973) cuando advertían que en un contexto de acuerdos políticos efímeros e inestables, "… a los ejecutores de la política económica no les queda otra alternativa que tratar de navegar en las traicioneras aguas que se mecen entre la inflación moderada y la galopante". Y así fue; los naufragios se sucedieron y la inflación nunca ha dejado de galopar desde 1975, excepto durante los diez años de vigencia del uno a uno, clausurado de manera catastrófica en 2001.

La lógica inflacionaria descansa en la internalización por parte de los actores económicos y sociales –incluidos los fijadores de precios en el Estado-- de prácticas que tienen un doble efecto negativo: por un lado, al alimentar de conductas irresponsables y, por el otro lado, como señaló Charles Maier, al disolver el sentido mismo de la existencia de una autoridad pública capaz de hacer cumplir las reglas.[9] Por lo tanto, el resultado es la invitación permanente a la transgresión. Excepto durante la década de vigencia del régimen de caja de conversión instaurado por Menem-Cavallo, la complicidad de funcionarios y actores económicos ha reforzado esta complicidad perversa. Pareció que en esa etapa se había desatado el nudo gordiano que generaba el fenómeno, pero en la crisis de 2001 se reiteró el fenómeno por el cual la disolución de un gobierno, al debilitar las reglas del régimen político transfirió la lógica de desorden al Estado

[7] Las características del pacto inflacionario argentino lo discutí inicialmente en dos artículos: uno en el número 10-11 de la revista *Plural* publicado en 1988 bajo el título "De la inflación como política a la construcción de un sistema de partidos" y otro "Las raíces de la crisis argentina" que apareció en la *Revista de las Américas. Historia y presente*, de la primavera del 2003.

[8] Tal como anotó Liliana De Riz en *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista* (Buenos Aires: Ediciones Folios, 1981) en las comisiones paritarias que discutieron el porcentaje de ajuste salarial en Mayo de 1975 los dirigentes gremiales lograron un aumento uniforme del 38 por ciento. A principios del mes siguiente el nuevo ministro de Economía, Celestino Rodrigo, anunció un aumento superior al cien por ciento en los servicios públicos y en el precio de los combustibles. El bien conocido resultado fue el comienzo del fin del gobierno de Isabel Perón con la renuncia de Rodrigo y de José López Rega.

[9] "The Politics of Inflation" en Fred Hirsch & John Goldthorpe (comps.) *The Political Economy of Inflation*; (Harvard University Press, 1978). Maier concluye, acertadamente, que la inflación erosiona la soberanía estatal.

reiniciando un proceso de destrucción estatal que fue profundizado durante las décadas del kirchnerismo.

Precisamente, **la tercera dimensión** que se remonta, al menos, a mediados de la década de 1940 y que los cuarenta años de democracia no han logrado revertir --por el contrario, la han acentuado-- es la ininterrumpida degradación del Estado. Ricardo Carciofi ha resumido magistralmente los aspectos económicos de dicho fenómeno desnudando, implícitamente, la lógica política que los impregna. En *La desarticulación del pacto fiscal. Una interpretación sobre la evolución del sector público argentino en las dos últimas décadas,* Carciofi repasó, con precisión y agudeza, la progresiva implantación de tres conjuntos de mecanismos que a la par de aumentar el tamaño del Estado, intensificaron su falta de transparencia, el desfinanciamiento fiscal y la discrecionalidad. Dichos mecanismos fueron (1) la ampliación del régimen previsional en varias etapas que se extendieron desde el primer peronismo hasta la gestión de Francisco Manrique bajo el gobierno militar de Roberto Levingston, (2) la creación de instrumentos para la promoción industrial y (3) la reorientación del gasto público en dirección del financiamiento de la expansión de la infraestructura pública, particularmente la vial y la energética.[10] Esto último, en particular, fue en detrimento de la calidad en la prestación de los bienes y servicios públicos tradicionales, como la salud, la educación y la seguridad. Los efectos devastadores de las distorsiones se intensificaron a partir de la década de 1970 particularmente en cada instancia de salida/fracaso de un gobierno. Interesa reparar, en ese sentido, que el síndrome empeoró durante los cuarenta años de democracia; podría haberse supuesto que el patrón de agravamiento hasta 1983 tenía que ver con la inestabilidad política, es decir con la sucesión de gobiernos civiles débiles y dictaduras militares fallidas; Liliana De Riz dixit. Sin embargo, la democracia no resolvió la cuestión, sino que a pesar que a partir de 1983 la mayoría de los cambios de gobierno, con excepción de 1989 y 2001, se procesaron sin turbulencias institucionales muy serias, los declives sucesivos se convirtieron en hundimientos reiterados de creciente gravedad. Incluso en las alternancias que se produjeron más ordenadamente, es decir las de 1999, 2015 y 2019, también las herencias recibidas por los nuevos gobiernos, que pertenecían a las respectivas oposiciones, fueron cada vez más catastróficas. Todo hace suponer que el cambio de gobierno que se producirá en Diciembre de 2023, precisamente cuarenta años después de la inauguración de Raúl Alfonsín, será muy parecido a los anteriores.

[10] El texto de Carciofi fue publicado en Marzo de 1990 como Documento de Trabajo No. 36 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Cabe agregar que un fenómeno que se ha agravado con posterioridad a la elaboración del trabajo de Carciofi y en particular durante los gobiernos de la última década del siglo pasado y la primera década y media del actual ha sido la corrupción en la obra pública. No es casualidad que algunos de los episodios más graves estén vinculados a nombres como los de Ricardo Jaime, Lázaro Báez o Julio de Vido que han encarnado la transformación de la Argentina en uno de los casos más notorios de *crony capitalism*.